

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-PJEAOM-PFV-01-2022.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-PJEAOM-PFV-01-2022
PARA LA ADQUISICIÓN DE 13 AUTOMÓVILES COMPACTOS QUE FORMARÁN PARTE,
DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 horas del día tres de junio del 2022, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional número LPN-PJEAOM-PFV-01-2022 habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Jefatura de Compras adscrita a la dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo autorizado para este caso al Licenciado Andrés Alberto Díaz Escobedo, Jefe del departamento de Activo Fijo, así como personal de la Contraloría Interna, representada por la Licenciada Lourdes Viridiana Marín Ortega, ambos del Poder Judicial del Estado, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el punto 1.3 y 1.8, de la convocatoria y por los artículos 49, fracción II, 50 y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), se realiza la presente reunión conforme al siguiente orden de día:

1. **Lista de Presentes.**
2. **Lista de proveedores que manifiestan su interés en participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número LPN- PJEAOM-PFV-01-2022.**
3. **Lectura a preguntas recibidas por parte de los licitantes y respuesta a las mismas.**
4. **Acuerdos.**

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley, el acto fue presidido por la Licenciada Ma. del Carmen Campos Cervantes, quien se encuentra autorizada por la Oficialía para coordinar las actividades de la licitación, de acuerdo con lo señalado en el Apartado 1.7 y 1.8 de la convocatoria, asistida por el ente requirente y área técnica, autorizado para este caso del procedimiento de licitación al Licenciado Andrés Alberto Díaz Escobedo, Jefe del departamento de Activo Fijo del Poder Judicial del Estado, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

1. **Lista de Presentes.**

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos:

Por parte de la Oficialía:

Licenciada Ma. del Carmen Campos Cervantes.
Jefa de Compras del Poder Judicial del Estado.

Por parte de la Contraloría Interna:

Licenciada Lourdes Viridiana Marín Ortega,
Auxiliar de la Contraloría Interna del Poder Judicial del Estado.



Por parte del ente requirente y área Técnica:

Licenciado Andrés Alberto Díaz Escobedo.

Jefe del departamento de Activo Fijo del Poder Judicial del Estado.

Asistentes por parte de los Licitantes,

C.P. José Jesús López Rangel.

Representante legal de la Empresa

Vehículos de Guanajuato, S.A. de C.V.

Se asienta que el Licenciado Juan Carlos Thomae Grovas Representante legal de la empresa Auto Distribuidores del Centro, S.A. de C.V., no se encuentra presente.

A continuación se enlistan los participantes que presentaron preguntas para aclaración de dudas respecto de la convocatoria:

PROVEEDORES QUE PRESENTARON PLIEGO DE ACLARACIONES:

C.P. José Jesús López Rangel.

Representante legal.

Empresa Vehículos de Guanajuato, S.A. de C.V.

Licenciado Juan Carlos Thomae Grovas.

Representante legal.

Empresa Auto Distribuidores del Centro, S.A. de C.V.

2.- LISTA DE PROVEEDORES QUE MANIFIESTAN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN- PJEAOM-PFV-01-2022

C.P. José Jesús López Rangel.

Representante legal.

Empresa Vehículos de Guanajuato, S.A. de C.V.

Licenciado Juan Carlos Thomae Grovas.

Representante legal.

Empresa Auto Distribuidores del Centro, S.A. de C.V.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-PJEAOM-PFV-01-2022

3.- LECTURA DE PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES Y RESPUESTA A LAS MISMAS:

EMPRESA VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.

En referencia a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número: LPN- PJEAOM-PFV-01-2022, para la adquisición de AUTOMÓVILES requeridos por la PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO a través de la Oficialía Mayor, para cubrir las necesidades de trámites diversos de los Juzgados Civiles, Mercantiles, Familiares, Laborales y Segunda Instancia que dan soporte a los mismos, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
	1.-	Punto 2.3 partidas y tiempo de entrega para la partida 1 y 2 ,pagina 20-57	Por cuestiones de pandemia y escasez en el producto solicitamos de la manera más atenta se amplíe el plazo de entrega máximo al 15 de septiembre del presente FAVOR DE ACEPTAR
RESPUESTA:			Se acepta la ampliación del plazo sugerido a la fecha solicitada.
	2.-	Punto 2.2 Descripción de los bienes, partida No.2 Pag. 17 de 57 y Pag 18 de 57	1).- El vehículo lo solicitan automático (cvt) o transmisión manual de 6 velocidades favor de aclarar 6).-torque Dice 1145 lb 4,000 rpm debe de decir 145 lb 4000 rpm Es correcta mi apreciación? 20).-Pantalla multi touch de 8" compatible con apple y android Para NO encarecer el vehículo podemos ofertar El vehículo que tiene pantalla multi touch 7" favor de aceptar.
RESPUESTA			1).- Los Automóviles solicitados deberán tener transmisión automática. 6.- Se corrige la característica del torque ya que se plasmó por error 1145 lb, debiendo ser lo correcto 145 lb 4000 rpm. 20).-Se solicita al Licitante apegarse a la descripción técnica de las bases.
	3.-	Punto 2.4 Doctos administrativos, sub punto 4 b) Pag. 22-57	Ruego de la manera más atenta se me acepte presentar el acta constitutiva la primera y la última modificación, ya que todas son un buen favor de aceptar
RESPUESTA			Se acepta su solicitud de presentar el acta constitutiva inicial y la última modificación.

AUTO DISTRIBUIDORES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

En referencia a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número: LPN- PJEAOM-PFV-01-2022, para la adquisición de 13 AUTOMÓVILES COMPACTOS QUE FORMARÁN PARTE DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES requerido por la Presidencia del Poder Judicial a través de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado, para cubrir las necesidades de trámites diversos de los Juzgados Civiles, Mercantiles, Familiares, Laborales y Segunda Instancia que dan soporte a los mismos, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
1	1.-	2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES, PARTIDA 1	Manifiestan Vehículo Compacto versión hatchback con un motor 1.6L, solicitamos acepten poder ofertar un motor distinto al solicitado (Motor 1.0L que es con el que cuenta nuestro Fiat Mobi, o bien Fiat Argo Motor 1.3L), esto para no limitar nuestra libre participación. ¿se acepta?
RSPUESTA			Se solicita al Licitante apegarse a lo solicitado en las bases.
2	2.-	2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES, PARTIDA 2	Manifiestan Vehículo tipo Sedan con un motor 2.0L. Solicitamos acepten poder ofertar un motor distinto al solicitado y un cilindraje más bajo que garantizara el ahorro de combustible en su parque vehicular (Motor 1.2 a 3 Cilindros), para no limitar nuestra libre participación. ¿Se acepta?
RESPUESTA			Se solicita al Licitante apegarse a lo solicitado en las bases.
3	3.-	1.10)	En caso de aceptar nuestras preguntas anteriores y si poder participar en dicho procedimiento, Los Editables traen logotipos del Poder Judicial eso afecta la impresión en nuestras hojas membretadas, se tienen que respetar los formatos o ¿podemos modificar para impresión en hoja membretada nuestra?
RESPUESTA			El licitante puede modificar el formato e imprimir la documentación con sus logotipos.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51, tercer párrafo y 52 de la Ley, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la convocatoria de esta licitación.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-PJEAOM-PFV-01-2022

En uso de la voz la Licenciada Ma. del Carmen Campos Cervantes, Jefa de Compras del Poder Judicial del Estado, autorizada por la Oficial Mayor para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado 1.7 y 1.8 de la convocatoria, quien fue asistida por el Licenciado Andrés Alberto Díaz Escobedo, representante del ente requirente y parte técnica, con la supervisión de la Licenciada Lourdes Viridiana Marín Ortega, Auxiliar de la Contraloría Interna y representante de la misma, realizan los siguientes acuerdos:

PRIMERO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51, párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado Aguascalientes y sus Municipios, las aclaraciones realizadas en la presente junta forman parte de la convocatoria.

SEGUNDO: En la presente junta de aclaraciones el licitante que quede adjudicado en la presente convocatoria, queda comprometido a entregar los bienes bajo su propia responsabilidad, y en caso de que alguno de los bienes ó componentes entregados no se ajuste al funcionamiento, es responsabilidad del proveedor que resulte adjudicado realizar los cambios de los mismos hasta conseguir la aprobación del área solicitante.

TERCERO: Se reitera que no se darán anticipos al Licitante Adjudicado después de la firma del contrato.

CUARTO: Se modifica la redacción del apartado 1.3, numeral 7:

Se asentó por error

7	Emisión y notificación del fallo	Miércoles 13 de junio 2022.	A partir de las 15:00 horas
---	----------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

Debiendo quedar como a continuación se muestra

7	Emisión y notificación del fallo	Lunes 13 de junio 2022.	A partir de las 15:00 horas
---	----------------------------------	-------------------------	-----------------------------

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Licitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las 14:26 horas del mismo día de su inició, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA OFICIALIA MAYOR.

VO.BO. C.P. ADRIANA CRISTINA MORENO RAMÍREZ.
OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.



JEFATURA DE COMPRAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PERSONA AUTORIZADA
PARA COORDINAR LOS ACTOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

LAF. MA. DEL CARMEN CAMPOS CERVANTES.
JEFA DE COMPRAS Y SUPERVISIÓN DE ALMACEN
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.





POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y ÁREA REQUIRENTE.

LICENCIADO ANDRÉS ALBERTO DÍAZ ESCOBEDO.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVO FIJO
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO



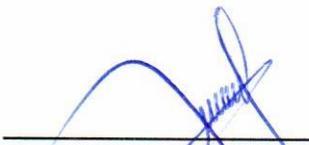
POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA LOURDES VIRIDIANA MARÍN ORTEGA.
AUXILIAR Y REPRESENTANTE
DE LA CONTRALORÍA INTERNA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.



POR PARTE DE LOS LICITANTES.
PERSONAL AUTORIZADO O REPRESENTANTE LEGAL.

C.P. JOSÉ JESÚS LÓPEZ RANGEL.
REPRESENTANTE LEGAL.
EMPRESA VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.



JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS
03 DE JUNIO DEL 2022

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-PJEAOM-PFV-01-2022

----- FIN DEL -----



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-PJEAOM-PFV-01-2022

TEXTO

[Two large, diagonal blue lines crossing the page, likely indicating a redaction or a placeholder for text.]

[Handwritten signature in blue ink.]

[Handwritten signature in blue ink.]

[Handwritten signature in blue ink.]